

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

7005 *Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Universidad de Burgos, por la que se declara concluido el procedimiento y desiertas plazas de Profesor Titular de Universidad, convocado por Resolución de 17 de diciembre de 2024.*

Convocadas a concurso de acceso por Resolución de la Universidad de Burgos, de fecha 17 de diciembre de 2024 (BOE de 23 de diciembre), dos plazas de Profesor Titular de Universidad, código de concurso TUI3-2024-4, área Ingeniería Informática, departamento Lenguajes y Sistemas Informáticos, y no habiéndose presentado ningún candidato,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento declarando desiertas las plazas convocadas.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 28 de marzo de 2025.—El Rector, José Miguel García Pérez.